

Donde están los misioneros diocesanos,
está nuestra archidiócesis de Toledo

PÁGINA 9

Las reliquias del beato Miguel Amaro ya
están bajo el altar de El Romeral

PÁGINA 11



Donativo:
0,30 euros.

AÑO XXXIX. NÚMERO 1.666
5 de junio de 2022

Padre nuestro

Publicación semanal del Arzobispado de Toledo

SON UNA OPORTUNIDAD Y UN RETO PARA LA EVANGELIZACIÓN

Sr. Arzobispo: «La comunión eclesial ha de ser el criterio de actuación en redes sociales»

El Sr. Arzobispo y el Obispo auxiliar han firmado un escrito en el que establecen un protocolo para la acción evangelizadora de las entidades diocesanas y de los sacerdotes a través de las redes sociales

las inmensas posibilidades que ofrecen las redes sociales y el mundo digital para el anuncio del evangelio y para el testimonio de la fe tienen que ser aprovechadas por los sacerdotes con audacia y creatividad para llegar a personas y a ámbitos de nuestra sociedad a las que no se podría hoy llegar si no es por estos medios. Pero tiene que ser en fidelidad al mensaje del Evangelio, y evidentemente de acuerdo con la identidad y la misión propia del sacerdote».

PÁGINAS 6 A 8



Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar

«Sigamos construyendo juntos. El Espíritu Santo nos necesita» es el lema para el Día de la Acción Católica y Apostolado Seglar que la Iglesia celebra este domingo de Pentecostés.

PÁGINA 3



Los Obispos de la provincia eclesiástica de Toledo en la basílica de Santa María la Mayor, de Roma, en la reciente visita «ad limina»

NOTA DE LOS OBISPOS DE LA PROVINCIA ECLESIASTICA DE TOLEDO

Ante la aprobación de la Ley de Diversidad sexual y derechos LGTBI

Los Obispos de Toledo, Cuenca, Ciudad Real, Albacete y Sigüenza-Guadalajara «apoyan toda iniciativa que favorezca la igualdad real y evite la discriminación que puedan sufrir las personas por razón de sexo, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social», pero denuncian que

el planteamiento «que que subyace en esta ley es contrario a la enseñanza del Magisterio de la Iglesia sobre la naturaleza del ser humano y no responde a lo que afirma la ciencia, la cual sostiene que la identidad sexual tiene su fundamento principal en la biología».

PÁGINA 5

PRIMERA LECTURA:
HECHOS DE LOS APÓSTOLES 2, 1-11

Al cumplirse el día de Pentecostés, estaban todos juntos en el mismo lugar. De repente, se produjo desde el cielo estruendo, como de un viento que soplabla fuertemente, y llenó toda la casa donde se encontraban sentados. Vieron aparecer unas lenguas, como llamaradas, que se dividían, posándose encima de cada uno de ellos. Se llenaron todos de Espíritu Santo y empezaron a hablar en otras lenguas, según el Espíritu les concedía manifestarse.

Residían entonces en Jerusalén judíos devotos venidos de todos los pueblos que hay bajo el cielo. Al oírse este ruido, acudió la multitud y quedaron desconcertados, porque cada uno los oía hablar en su propia lengua. Estaban todos estupefactos y admirados, diciendo: «¿No son galileos todos esos que están hablando? Entonces, ¿cómo es que cada uno los oímos hablar en nuestra lengua nativa? Entre nosotros hay partos, medos, elamitas y habitantes de Mesopotamia, de Judea y Capadocia, del Ponto y Asia, de Frigia y Panfilia, de Egipto y de la zona de Libia que limita con Cirene; hay ciudadanos romanos forasteros, tanto judíos como prosélitos; también hay cretenses y árabes; y cada uno los oímos hablar de las grandezas de Dios en nuestra propia lengua».

SALMO 103

Bendice, alma mía, al Señor.
¡Dios mío, qué grande eres!
Cuántas son tus obras, Señor;
la tierra está llena de tus criaturas.
Les retiras el aliento, y expiran,
y vuelven a ser polvo;
envías tu aliento y los creas,
y repueblas la faz de la tierra.

SEGUNDA LECTURA: 1 CORINTIOS 12, 3-7. 12-13

Hermanos: Nadie puede decir «Jesús es el Señor», sino por el Espíritu Santo. Y hay diversidad de carismas, pero un mismo Espíritu; hay diversidad de ministerios, pero un mismo Señor; y hay diversidad de actuaciones, pero un mismo Dios que obra todo en todos. Pero a cada cual se le otorga la manifestación del Espíritu para el bien común.

Pues, lo mismo que el cuerpo es uno y tiene muchos miembros, y todos los miembros del cuerpo, a pesar de ser muchos, son un solo cuerpo, así es también Cristo. Pues todos nosotros, judíos y griegos, esclavos y libres, hemos sido bautizados en un mismo Espíritu, para formar un solo cuerpo. Y todos hemos bebido de un solo Espíritu.

EVANGELIO: JUAN 20, 19-23

Al anochecer de aquel día, el día primero de la semana, estaban los discípulos en una casa, con las puertas cerradas por miedo a los judíos. En esto entró Jesús, se puso en medio y les dijo: «Paz a vosotros».

Y diciendo esto, les enseñó las manos y el costado. Y los discípulos se llenaron de alegría al ver al Señor. Jesús repitió: «Paz a vosotros. Como el Padre me ha enviado, así también os envío yo».

Y dicho esto, sopló sobre ellos y les dijo: «Recibid el Espíritu Santo; a quienes les perdonéis los pecados, les quedan perdonados; a quienes se los retengáis, les quedan retenidos».

Una nueva alianza

JUAN FÉLIX GALLEGO RISCO

Clausuramos las fiestas pascales con la celebración de Pentecostés. Cincuenta días después de la Pascua, Israel celebraba la Alianza y el don de la Ley en el Sinaí. En este día, los discípulos, reunidos en oración con María, reciben el don del Espíritu Santo que realiza la promesa de la nueva Alianza: *“Pondré mi ley en su interior y la escribiré en sus corazones”* (Jr 31,33b).

San Lucas narra en los Hechos de los apóstoles (2,1-11) el cumplimiento de lo prometido por Jesús al final de su evangelio: *“Mirad, yo voy a enviar sobre vosotros la Promesa de mi Padre”* (Lc 24,49). El envío del Espíritu Santo en Pentecostés fortalecerá a los apóstoles para **dar testimonio de Jesús** (Hch 1,8).

Del mismo modo, la comunicación del Espíritu Santo, en la aparición del Resucitado el mismo día de la Pascua (Jn 20,19-23), está orientada a **la misión** que encomienda a los discípulos, fundada y modelada sobre la que el Padre le confió a Él. En el trasfondo puede apreciarse el principio hebreo de la *shaliah* (cfr. Jn 13,20), según el cual el enviado hace presente y eficaz la autoridad de quien lo envía, hasta el punto incluso de ser considerado este último.

Tal identificación, en el caso del Nuevo Testamento, es obra del Espíritu Santo, cuyo envío es visualizado, en nuestro texto, por el “soplar” de Jesús sobre los discípulos. A la luz de los discursos de despedida del Señor, el Espíritu Santo será el **Maestro interior** que estará con ellos para siempre, los consolará, les enseñará y recordará todo lo que Jesús ha dicho y hecho, dará testimonio de Él, les anunciará lo que está por venir y les conducirá a la verdad plena (cfr.

Jn 14,16-17.26; 15,26; 16,7-11.13-15).

Así, podrán prolongar y dilatar en el tiempo y en el espacio la misión de Jesús, centrada en **el perdón de los pecados**. En el comienzo de su ministerio público, Jesús fue señalado por Juan como *“el Cordero de Dios que quita el pecado del mundo”* (Jn 1,29); ahora, por la acción del Espíritu Santo, la misión de los discípulos mira a obrar, en nombre de Jesús y con su misma autoridad, el perdón de los pecados logrado por la sangre del Crucificado (1 Jn 1,9; 2,2.12; 3,5; 4,10) y anunciado por el Resucitado con el saludo de la paz (Jn 20,19.21).

Precisamente, esta es la base de la nueva Alianza: *“He aquí que vienen días, oráculo del Señor, en que haré una nueva Alianza..., cuando perdone su culpa y no vuelva a acordarme de su pecado”* (Jr 31,31.34b). Por ella, el hombre es introducido en una relación nueva con Dios, ya reconciliado, en paz y en sintonía con Él, y, a la vez, reconciliado y en paz también con los demás hombres. **El movimiento de dispersión de Babel es revertido en Pentecostés**: allí la arrogancia humana contra Dios fue causa de confusión de lenguas y de división (Gn 11,1-9), aquí la humilde acogida del Espíritu de Dios hace hablar a los apóstoles la lengua de la fe en Cristo que une a pueblos diversos en la confesión de su Nombre. Se trata así de una nueva creación, aludida en nuestro texto evangélico por el soplo de Jesús sobre los apóstoles (cfr. Gn 2,7; Ez 37,9).

En un mundo dividido por las guerras y conflictos, pidamos una nueva efusión del Espíritu sobre la Iglesia y sobre todos los hombres para que, por medio de la humilde confesión de nuestras culpas, nos abramos al don de la paz y de la unidad.



LECTURAS DE LA SEMANA.- Lunes, 6: Virgen María, Madre de la Iglesia. Hechos 1, 12-14; Juan 19, 25-34. **Martes, 7:** 1 Reyes 17, 7-16; Mateo 5, 13-16. **Miércoles, 8:** 1 Reyes 18, 20-39; Mateo 5, 17-19. **Jueves, 9:** Jesucristo, Sumo y Eterno Sacerdote. Isaías 6, 1-4.8; Juan 17, 1-2. 9. 14-26. **Viernes, 10:** 1 Reyes 19, 9. 11-16; Mateo 5, 27-32. **Sábado, 11:** San Bernabé, apóstol. Hechos 11, 21-26; 13, 1-13; Mateo 6, 33-37. Misa vespertina de la Santísima Trinidad.

■ SR. ARZOBISPO

Sigamos construyendo juntos

Pentecostés, Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar

Pentecostés es el gran acontecimiento fundacional de la Iglesia, que recibe la fuerza del Espíritu para proclamar a todos los pueblos la buena noticia de que Dios nos ama y nos ofrece la vida eterna. Por eso delebramos el Día de la Acción Católica y del Apostolado Seglar y ponemos el foco en la llamada que habéis recibido la inmensa mayoría del Pueblo de Dios: la vocación laical. He querido que este cierre de curso lo hagamos peregrinando juntos, como Archidiócesis, a Guadalupe, casa de María, hogar de sanación, en el contexto de este Año Santo Guadalupeño.

Como manifesté en la Carta Pastoral «Los sueños se construyen juntos. La importancia de la vocación laical en el momento presente», para mí los fieles laicos no habéis recibido una llamada residual, de segunda categoría. No sois laicos por defecto, sino por vocación, porque Dios os quiere así, convocados por el bautismo a jugar un papel fundamental en nuestras comunidades, y llamados a vivir la fe en medio del mundo para transformar la realidad y hacer de ella un anticipo del Reino de Dios. Que la vocación laical sea concebida como una auténtica vocación no es doctrina del Arzobispo de Toledo, sino Magisterio de la Iglesia. *Lumen Gentium* —conviene siempre recordarlo— lo puso de manifiesto con unas palabras preciosas: «A los laicos corresponde, por propia vocación, tratar de obtener el reino de Dios gestionando los asuntos temporales y ordenándolos según Dios. Viven en el siglo, es decir, en todos y cada uno de los deberes y ocupaciones del mundo, y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social, con las que su existencia está como entrelazada. Allí están llamados por Dios, para que, desempeñando su propia profesión guiados por el espíritu evangélico, contribuyan a la santificación del mundo como desde dentro, a modo de fermento. Y así hagan manifiesto a Cristo ante los demás, primordialmente mediante el testimonio de su vida, por la irradiación de la fe, la esperanza y la caridad. Por tanto, de manera singular, a ellos corresponde iluminar y ordenar las realidades temporales a las que están estrechamente vinculados, de tal modo que sin cesar se realicen y progresen conforme a Cristo y sean para la gloria del Creador y



del Redentor». Si todos los fieles laicos vivierais estas palabras con radicalidad, el mundo sería otro. Necesitamos que lo hagáis, porque la realización de la misión de la Iglesia en lo concreto depende en gran medida de vosotros.

Sin duda alguna, la fase diocesana del Sínodo de los Obispos sobre la Sinodalidad nos ha permitido a todos cuantos nos hemos implicado en él descubrir con mayor fuerza nuestra condición de miembros del Pueblo Santo de Dios, como repite el Papa Francisco y, sobre todo, la necesidad de ser Iglesia no para nosotros, sino para los demás.

También han contribuido a ello las diferentes iniciativas impulsadas en el primer año de nuestra Propuesta Pastoral Presinodal, el camino que estamos recorriendo juntos para reflexionar sobre cada una de las tres formas de vivir la llamada universal a la santidad —vocación laical, vocación a la vida consagrada y vocación sacerdotal— y avanzar paulatinamente hacia nuestro Sínodo diocesano, que dará comienzo en el año 2024. Doy las gracias a las diferentes delegaciones y secretariados que han contribuido a ello; también a las parroquias y a las asociaciones y movimientos que han trabajado en esta clave.

En la Eucaristía de mi toma de posesión ya anuncié que uno de mis deseos era impulsar una pastoral con corazón. La sinodalidad nos está ayudando a descubrir que vosotros, los laicos, estáis llamados y tenéis la capacidad de ser impulsores de esperanza en el seno de la Iglesia y artífices de caridad en medio del mundo. La realización de la misión evangelizadora que nos encomendó el Señor es también tarea vuestra. Para mí, como Pastor, es un estímulo comprobar la ilusión con la que os habéis implicado en los trabajos del sínodo y habéis llevado adelante este proceso, no exento de dificultades. Como también lo ha sido vivir en comunión este primer año presinodal. Adelante. La Iglesia os necesita, el mundo os necesita, yo, como Pastor de la Archidiócesis de Toledo, os necesito. Sigamos abriendo caminos de esperanza, sigamos descubriendo la alegría de caminar juntos.

✠ FRANCISCO CERRO CHAVES
Arzobispo de Toledo
Primado de España

■ AÑO IGNACIANO

El gobierno

JOSÉ CARLOS VIZUETE

Quizá la mayor de las novedades de la Compañía sea su sistema de gobierno, centralizado y monárquico. El Preósito General es elegido de por vida por la Congregación General y él nombra a los provinciales y, en cada provincia, a los superiores de las casas profesas y a los rectores de colegios y seminarios, todos los cuales deberán rendirle cuentas de su administración, de la conducta de sus súbditos y de las actividades que emprendan. Toda autoridad en la Compañía brota del Preósito General. Pero tan amplios poderes se encuentran limitados por la Congregación General en quien reside la plena autoridad legislativa: a ella le compete el derecho de dar leyes universales y definitivas, que gozan de la misma fuerza que las Constituciones ignacianas, mientras que en el Preósito General reside el poder ejecutivo para hacerlas cumplir, para interpretarlas —si es preciso— y para dar ordenaciones y reglas, que todos deben obedecer. En el gobierno ordinario de la orden es ayudado por cuatro asistentes y un secretario, elegidos todos por la Congregación General. Si durante el mandato del Preósito alguno de ellos muriera, podrá aquél elegir un sustituto con el acuerdo de todos o la mayoría de los provinciales de la Compañía.

La Congregación General se reúne a la muerte del Preósito, convocada por el vicario y con el objeto de elegir un sucesor. A ella asisten los provinciales y dos delegados de cada una de las provincias, los cuales, desde el momento de su elección, son representantes no de su provincia sino de la Compañía en general. Extraordinariamente, el Preósito puede convocar la Congregación General para tratar algún asunto de particular importancia para toda la orden; y, en casos gravísimos, lo podrán hacer también los asistentes para juzgar y deponer al mismo Preósito General.

Alguna de estas novedades, sobre todo la elección de por vida del general, tropezaron con la oposición de Pablo IV (Carafa), contrario a Ignacio desde los años de Venecia, quien, durante la

celebración de la I Congregación General, en 1558, a la muerte de Ignacio, impuso un límite de tres años al gobierno del Preósito.



Fabrizio de Michino (1)



Un sencillo sacerdote

TOMÁS RUIZ NOVÉS

Casi por casualidad, he conocido la historia de Fabrizio de Michino, un joven sacerdote napolitano, de apenas 31 años, muerto el día 1 de enero de 2014, y al que su arzobispo, el Cardenal Crescenzo Sepe, de Nápoles, se ha referido como «un sacerdote sencillo, pero mucho más que un sencillo sacerdote».

Pero antes de comenzar a conocerle, oigamos directamente a Fabrizio presentarse al Papa Francisco, en la carta que entregó, tras haber concelebrado con él la Santa Misa, el 25 octubre de 2013, en la capilla de Santa Marta del Vaticano: «Santità Papa Francesco en mis oraciones diarias, no dejo de rezar por usted y por el ministerio que el Señor le ha encomendado, para que le dé siempre fuerza y alegría para seguir anunciando la buena nueva del evangelio. Mi nombre es Fabrizio De Michino y soy un joven sacerdote de la diócesis de Nápoles. Tengo 31 años y hace cinco años que soy sacerdote».

«Trabajo pastoralmente en el Seminario Arzobispal de Nápoles como formador del grupo de diáconos, y en una parroquia en Ponticelli, en las afueras de Nápoles», añadía.

«La parroquia —continuaba—, recordando el milagro ocurrido en el Cerro Esquilino, está dedicada a Nuestra Señora de las Nieves y en 2014 celebrará el primer centenario de la coronación de la imagen, muy querida por todos los habitantes. Ponticelli es un barrio deteriorado con mucha delincuencia y pobreza, pero cada día descubro qué hermoso es lo que el Señor hace con estas personas que confían en Dios y en Nuestra Señora. Desde que estoy en esta parroquia, yo también he podido difundir cada vez más mi amor confiado a la Santísima Virgen, experimentando igualmente su cercanía y su protección en las dificultades. Desafortunadamente, desde hace tres años estoy luchando con la enfer-



medad: tengo un tumor dentro del corazón y desde hace unos meses también metástasis en el hígado y el bazo».

La Peregrinación, parábola de una vida cristiana vocacional

LUCIANO SOTO

Nuestra familia eclesial diocesana presidida por sus pastores ha culminado este primer curso del proyecto pastoral “la alegría de caminar juntos” con una peregrinación diocesana a “Guadalupe: hogar de María, casa de sanación” en expresión que da título a la carta pastoral que convocó en 2020 el Año Jubilar Guadalupeño. Peregrinación vinculada al tema central de reflexión y discernimiento que nos propone el proyecto: la vocación cristiana en sus tres concreciones que configuran el Pueblo de Dios.

Peregrinación y vida cristiana son dos realidades íntimamente interconectadas. La primera, como realidad simbólica que transparente y motiva, recrea y da significado a toda vida buscada y recorrida como vocación desde la fe en Cristo. Las dos con tres elementos que propician ese recorrido de fe: la salida, desde una llamada y una respuesta, un camino a recorrer orientado por el Espíritu del Resucitado, y una meta que conforta y da plenitud de vida a todos aquellos que se embarcan en su travesía.

Toda peregrinación es siempre imagen y al mismo tiempo reflejo de una vida vocacionada, que se plantea como proceso de búsqueda. Y como tal tiene su comienzo en una llamada muy especial que invita a salir, a ponerse en camino, sin tener muy claro muchas veces hacia donde se sale. Como a Abrán, se nos manifiesta el Misterio de Dios que simplemente nos dice: Sal de tu tierra... te bendeciré... y serás una bendición” (Gn 12, 1.3). El peregrino escucha la llamada e inicia un camino de esperanza sin saber bien qué es lo que le empuja pero consciente de que Alguien te atrae y te bendice para ser tú también bendición. Es la gran metáfora de nuestra vida de fe cuando la orientamos desde la llamada del Señor con su propuesta de cambio de vida y del porqué y el para qué de nuestra existencia. Por eso los hombres de la modernidad o posmodernidad tenemos tantas dificultades para la salida en un mundo donde los “egos” personales y colectivos dejan poco tiempo para encontrarnos con las llamadas y sin sitio para las respuestas. Los sociólogos hablan de que vivimos en una cultura narcisista, de la centralidad del “yo”,

en la que solo existe mi deseo como única norma de vida, entrecruzada por las pantallas que siempre son el reflejo de mi yo. Son muchas las trampas que nos pone esta sociedad para salir a buscar elementos referenciales humanos y mucho menos trascendentes. Por eso es tan importante hoy buscar caminos espirituales de peregrinación que ayuden a salir de ese narcisismo tecnológico que nos envuelve.

Pero no basta con salir, hay que recorrer el camino. La peregrinación no se queda en la salida, es camino a recorrer. Frente a lo que nos ofrece y vende el mundo el peregrino anhela y busca una espiritualidad del camino —escucha, cuida, ayuda y acompaña, al estilo del buen samaritano— y siempre en proceso o procesos, con sus posibles avances y retrocesos propios de nuestra naturaleza limitada. “A veces me pregunto —nos dice el Papa— ¿quiénes son los que en el mundo actual se preocupan realmente por generar procesos que construyan pueblo, más que por obtener resultados inmediatos que producen un rédito político fácil, rápido y efímero, pero que no construyen la plenitud humana?” (EG 224). Y así lo expresa nuestro arzobispo conjuntamente con los prelados extremeños al hablar de la peregrinación a Guadalupe: “El caminar de tantos hermanos nuestros ha creado cultura, arte, dignidad, libertad, ilusión, esperanza, y, en definitiva, santidad”. Este es el sentido de toda peregrinación, de toda vida cristiana vocacional y vocacionada, construir Pueblo, construir Reino.

Y al final la meta... Toda andadura espiritual tiene como finalidad la búsqueda de lo sagrado que al peregrino se le ofrece como meta y a una vida cristiana vocacional, en estos tiempos postcristianos para muchos, como gran desafío: “resacralizar” la vida humana y vivirla plenamente, es decir, como realidad sagrada. “Descálzate que el lugar que pisas es tierra sagrada” (Ex 3,5), dijo Dios a Moisés. Nuestra meta de peregrinación diocesana exige descalzarse con todo el significado profundo y espiritual de la palabra porque estamos en “Guadalupe: hogar de María, casa de sanación”, la casa de la primera peregrina en el camino de la fe (Lc 1, 39-55).



■ PROVINCIA ECLESIASTICA

Ante la aprobación de la Ley de Diversidad sexual y derechos LGBTBI

Comunidado de los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo

Los Obispos de la Provincia Eclesiástica de Toledo –que integra la Archidiócesis de Toledo, Primada de España, y las diócesis de Albacete, Ciudad Real, Cuenca y Sigüenza-Guadalajara–, queremos recordar una vez más, desde nuestra condición de pastores del Pueblo de Dios, la doctrina del Magisterio de la Iglesia sobre la naturaleza del ser humano.

Apoyamos toda iniciativa que favorezca la igualdad real y evite la discriminación que puedan sufrir las personas por razón de sexo, raza, religión, opinión o cualquier otra condición o circunstancia personal o social, como expresa nuestra Constitución. Apoyamos igualmente las medidas, siempre necesarias, que ayuden a evitar la violencia contra personas y colectivos por esos u otros motivos. La Iglesia, como institución, desea estar siempre al lado de las personas que sufren. Con este fin, promueve proyectos concretos para acoger, acompañar, ayudar y, en definitiva, promover la dignidad de quienes son “descartados” por la sociedad.

Precisamente por ello, los Obispos nos sentimos obligados a manifestar nuestra preocupación por la reciente aprobación de la Ley de Diversidad Sexual y Derechos LGBTBI en Castilla-La Mancha. La citada ley, a pesar de que declara que tiene como principal finalidad evitar situaciones de discriminación y violencia contra las personas que denomina como “LGTBI”, también se orienta a implantar en la sociedad una concreta forma de entender la naturaleza del ser humano, en la cual se parte de la separación entre el sexo con el que se ha nacido y con el que la persona se identifica, entre el sexo con el que se ha nacido y la elección personal de la orientación sexual. De hecho, la inmensa mayoría de los preceptos de la ley tienen por objeto incorporar la perspectiva de género de manera transversal y promover las medidas en materia LGBTBI en todos los sectores de la sociedad –Administración Pública, bienestar social, ámbito familiar, educativo, sanitario, cultural, económico, medios de comunicación, protección



Los obispos de la provincia eclesiástica de Toledo, en la basílica de San Pedro durante la última visita «ad limina».

ciudadana y ámbito rural– y para toda la población de nuestra región.

Junto con ello, la ley introduce un importante régimen sancionador, con multas de 3.001 a 30.000 euros para sus infractores, con la prohibición para entidades o personas de recibir subvenciones o, incluso, la inhabilitación temporal, cierre o suspensión temporal del servicio, actividad o instalación durante un año. Además, se invierte la carga de la prueba; es decir, corresponderá a quien se atribuye que ha discriminado a personas LGBTBI la aportación de una justificación probada, objetiva y razonable de las medidas supuestamente discriminatorias. Animamos a todas las personas que lo deseen, lean atentamente la ley y la valoren en conciencia por sí mismas.

El planteamiento antropológico que subyace en esta ley es contrario a la enseñanza del Magisterio de la Iglesia sobre la naturaleza del ser humano y no responde a lo que afirma la ciencia, la cual sostiene que la identidad sexual tiene su fundamento principal en la biología. En definitiva, esta ley pretende ser una visión que contrasta tanto con la fe como con la razón, con consecuencias sobre la esencia de la familia. Dios nos ha creado

hombres y mujeres, y la diferencia entre ambos es una verdad.

La visión antropológica cristiana parte de la sexualidad como un elemento constitutivo de la personalidad derivado del diseño de Dios. La libre determinación de la personalidad no puede ser contraria a la verdad ni ser manipulada hasta el extremo de olvidar o ignorar lo que el ser humano es. Aunque, ciertamente, se parte del respeto de cada persona y de la coincidencia de voluntades en la lucha contra cualquier expresión de injusta discriminación, la luz de la verdad exige exponer con claridad esta visión.

Pedimos a los fieles de la Iglesia que peregrinan en el territorio de Castilla-La Mancha que intensifiquen su oración para que cese toda forma de violencia y discriminación en la sociedad, fomenten su formación y articulen positivas vías de acción que ofrezcan a todos la belleza de nuestra realidad como hombres y mujeres creados a imagen y semejanza de Dios. Por último, imploramos al Señor que nos dé fuerzas para saber discernir lo bueno de lo malo; lo que puede ayudar verdaderamente a mejorar la vida de las personas, a nivel individual y colectivo.

En Toledo, a 26 de mayo de 2022.

CON OCASIÓN DE LA JORNADA DE LAS COMUNICACIONES SOCIALES

Sr. Arzobispo: «La comunión eclesial ha de ser el criterio de actuación en las redes sociales»

El Sr. Arzobispo y el Obispo auxiliar han firmado un escrito en el que establecen un protocolo para la acción evangelizadora a través de las redes sociales

El pasado domingo, 29 de mayo, con ocasión de las Jornadas Mundiales de las Comunicaciones Sociales, el Sr. Arzobispo firmó un escrito dirigido a los sacerdotes, miembros de la vida consagrada y fieles de la archidiócesis mediante el cual establece unas líneas de actuación en las redes sociales. En el escrito, tras recordar que «la Iglesia, consciente de que todos los medios de comunicación lícitos son buenos para la difusión de la Verdad del Evangelio y de los valores que brotan de su predicación, aconseja y anima a sus fieles y, especialmente a los sacerdotes, a utilizarlos con entrega y equilibrio para que la misión se haga presente en todo el mundo».

En la actualidad, «la aparición de internet y de las redes sociales es una nueva oportunidad para la comunicación entre personas y para la predicación de la Buena Nueva». En este sentido, «el ‘continente’ digital es lugar de encuentro y de evangelización. Y la globalización de la comunicación masiva es un reto apasionante para los que quieren cumplir el mandato del Señor».

Sin embargo, añade el escrito, «la utilización de estos medios por parte del cristiano ha de estar siempre animada por el deseo de que este uso esté vivificado por un espíritu humano y cristiano». Así, «nuestra presencia en internet ha de estar marcada por la caridad y por la vivencia de los valores morales perennes que nos marcan los mandamientos».

Por tanto, «como arzobispo de Toledo, y para preservar la integridad de las verdades de fe

y costumbres, tengo el deber y el derecho de velar para que ni los escritos ni la utilización de los medios de comunicación social dañen la fe y las costumbres de los fieles cristianos». Por esta razón, añade, «he de exigir que los fieles sometan al juicio de la Iglesia los escritos que vayan a publicar y que tengan relación con la fe o las costumbres, y también reprobar los escritos nocivos para la rectitud de la fe o para las buenas costumbres».

Oportunidades y retos

En la primera parte de su escrito, el Sr. Arzobispo y su obispo auxiliar analizan las oportunidades y los retos que plantean las redes sociales: «La irrupción de las nuevas tecnologías de la información y de la comunicación en nuestra vida cotidiana -afirman- está suponiendo una rápida e intensa transformación para todos los ámbitos de la vi-

da social. Ha abierto un amplio abanico de nuevas posibilidades de obtener información y de establecer redes de comunicación en nuestra sociedad entre las personas y los grupos».

Se trata en primer lugar «de una extraordinaria oportunidad para nuestro testimonio y para el anuncio de Cristo y de su Evangelio». En este sentido, «especialmente, las redes sociales proporcionan a los católicos nuevas oportunidades de dar a conocer su modo de vivir la fe, la vida de nuestras comunidades, grupos y movimientos y de contactar con tantas personas en búsqueda».

Pero también «se trata de un reto para todos: sacerdotes, familias cristianas, comunidades religiosas...», ya que «nos encontramos inmersos en una nueva cultura digital trepidante, en la que la multiplicación de mensajes y de reclamos de imagen frecuentemente nos atrapan

requiriendo nuestra atención y absorbiendo nuestro tiempo y energías».

Por eso, «las inmensas posibilidades que ofrecen las redes sociales y el mundo digital para el anuncio del evangelio y para el testimonio de la fe tienen que ser aprovechadas por los sacerdotes con audacia y creatividad para llegar a personas y a ámbitos de nuestra sociedad a las que no se podría hoy llegar si no es por estos medios. Pero tiene que ser en fidelidad al mensaje del Evangelio, y evidentemente de acuerdo con la identidad y la misión propia del sacerdote».

Aspectos a cuidar

En su escrito se analizan también «los peligros». Por eso «hemos de cuidar de manera especial» algunos aspectos esenciales.

En primer lugar, «el tiempo empleado en estar pendiente de las pantallas», porque «existe el riesgo de que esta dinámica genere dependencias pernicio-



El Sr. Arzobispo, con el provicario general y coordinador de la Comisión para el buen uso de internet, don Raúl Muelas.





sas... que de manera inconsciente pueden llegar a «engancharse» y absorber al usuario, debilitando su voluntad y aislándolo de las relaciones reales —no virtuales— con las personas». En este sentido, «especialmente pernicioso puede resultar el descontrol en relación con ciertos contenidos particularmente nocivos desde el punto de vista espiritual y moral».

«De ahí -aclaran- la necesi-

dad de la vigilancia y del cultivo de aquellas virtudes morales que permitan el uso responsable de estos medios. Una excesiva pérdida de tiempo o un uso descontrolado y compulsivo del móvil o de otros soportes pueden ser señales de alarma que conviene atender».

Además, «las redes ofrecen inmensas posibilidades de comunicación interpersonal a través de los mensajes, de compar-

tir contenidos... La posibilidad de una comunicación directa, sin los filtros sociales que son propios de la comunicación cara a cara, facilita la desinhibición en esas comunicaciones».

Todos los fieles cristianos, y de manera especial el sacerdote como persona pública en la Iglesia, han de estar siempre al servicio de sus hermanos, desde la verdad y perfectamente reconocible en todo momento. El

Perfiles falsos y fake news

En la red, frecuentemente encontramos expresiones de comunicación «que pueden ser particularmente peligrosas». En este aspecto, «es necesario que el sacerdote, además de su rectitud de intención, sea especialmente prudente y cauto en este tipo de comunicaciones, en las que cualquier imprudencia puede conllevar funestas consecuencias en la reputación del sacerdote».

«La experiencia de los últimos años —escribe don Francisco— nos está diciendo que las redes sociales se prestan también a un uso manipulador de los datos personales con la finalidad de obtener ventajas políticas y económicas... Las ‘fake news’ también pueden referirse a aspectos de la vida de la Iglesia. En este sentido es una grave responsabilidad difundir por las redes informaciones falsas que dañen la comunión eclesial y más grave aún propagar difamaciones o calumnias sobre el Papa, los obispos u otros pastores de la Iglesia. Antes de difundir una noticia tenemos la obligación moral de contrastar su veracidad».

Criterios evangélicos y sacerdotales

Un aspecto a considerar es que «las redes sociales han supuesto una verdadera generalización de la opinión pública, porque permiten que cualquier persona pueda verter un mensaje o una opinión en la red logrando importantes cuotas de seguimiento y de adhesión».

De ahí «la aparición de la figura de los ‘influencers’». Para los sacerdotes las redes sociales pueden ser un muy útil medio de comunicación con amigos y seguidores, de manera que, con las posibilidades ofrecidas por este medio, puede ampliar su misión de evangelizar y de guiar a los fieles: de ser ‘influencers’ a lo divino...»

A este respecto, «es igualmente importante la rectitud de intención y el exquisito cuidado para que tanto los contenidos como el modo de transmitirlos respondan a criterios evangélicos y sacerdotales».

Don Francisco recuerda, además, que «en relación con las publicaciones de artículos o *post* en las redes o en páginas web, el sacerdote ha de seguir las normas canónicas que rigen el uso de los medios de comunicación por parte de los clérigos. En cualquier caso, debe regir en sus intervenciones el sentido de la fe y la comunión eclesial, evitando cuanto pueda confundir o escandalizar a los fieles».

anonimato de los perfiles falsos en las redes es especialmente grave en el sacerdote que, a imagen de Cristo Buen Pastor, ha de ir siempre delante del rebaño que tiene encomendado para conducirlo a las fértiles dehesas de la gracia, por caminos de justicia y de paz. Refugiarse en el anonimato de un falso perfil para verter opiniones o críticas que uno no se atreve a hacer con su identidad verdadera es una forma de maltrato de la que debemos abstenernos en todo momento por la gravedad moral que entraña.

La alegría de caminar juntos, también en internet

Don Francisco pide a los sacerdotes «no aprovechar nuestra condición o nuestros cargos pastorales para verter opiniones estrictamente personales»

El Sr. Arzobispo y el Obispo auxiliar proponen a los sacerdotes «recorrer juntos el camino de la vida cristiana y de nuestro ministerio, también en internet. Cada uno con su sensibilidad personal y sus capacidades... Desde la libertad, sin olvidar nunca que la fraternidad presbiteral nos hace copartícipes de una misma misión desde nuestra particular configuración con Cristo, Cabeza y Pastor de la Iglesia». Para ello ofrecen un «protocolo» que hemos de cuidar para ayudar a todos».

En este sentido, recuerdan que «la archidiócesis de Toledo cuenta con una página web y con perfiles en las principales redes sociales. Al frente de estos medios hay sacerdotes que procuran difundir en ellos los aspectos de interés general que pueden ayudarnos a todos. Desde estos perfiles informamos, convocamos, animamos... siempre desde la transparencia y la ilusión.

Estos perfiles «son instrumentos de comunicación que junto a la publicación 'Padre nuestro' y RTVD, pretenden

ser también instrumentos de comunión. Animo a los sacerdotes y a los que dirigen movimientos y asociaciones a crear, donde aún no existan, páginas web y perfiles oficiales que informen desde la responsabilidad y la fidelidad a la doctrina católica».

Respecto a los perfiles personales, ruegan a los sacerdotes de la archidiócesis a que su presencia en redes sociales «sea perfectamente reconocible y de contenido ejemplar para no ser motivo de escándalo. Nada de falsos perfiles que puedan dar pie a escondernos en el anonimato para parecer lo que en realidad no somos».

Por eso piden «no aprovechar nuestra condición o nuestros cargos pastorales para verter opiniones estrictamente personales. Una conocida frase, atribuida a san Agustín, nos da una clave fantástica para regirnos en nuestra vida: 'In dubiis libertas, in necessariis unitas, in omnia charita'. Mantener la unidad en todo lo que se refiera a la fe y a las costumbres. Desempeñarnos siempre procurando que brille

la caridad. Y en las cosas opinables, libertad siempre. Pero no demos nunca la sensación de hacer de nuestra opinión personal la postura oficial de la institución a la que servimos o representamos. Por eso pido que las opiniones personales sean expresadas con el nombre propio y nunca con el cargo o el ministerio que se nos ha confiado».

Otro aspecto al que se refiere el escrito es «la retransmisión de celebraciones litúrgicas a través de las redes, desde muchas iglesias parroquiales y capillas de nuestra archidiócesis. Esta realidad, que ha llegado para quedarse, ha dado la oportunidad a que muchos fieles, que por su edad o estado de salud no pueden acudir a los templos, puedan seguir la Santa Misa desde su casa, conectando con el templo al que siempre han acudido y uniéndose virtualmente a su comunidad de referencia. Esta realidad entraña también una gran responsabilidad de cuidar la dignidad de las celebraciones y la fidelidad a los libros litúrgicos».



Finalmente, anuncian «la creación de la 'Comisión para el buen uso de internet', a la que podamos acudir siempre que lo necesitemos, para que nos orienten en este camino y a la que puedan dirigirse también los fieles buscando amparo cuando lo crean necesario. Se trata de crear un grupo de trabajo, coordinado por el Provicario general de la Archidiócesis, y compuesto por especialistas en comunicación y especialistas en las ciencias sagradas, que vele por el bien común de los fieles que tienen el derecho a recibir de sus legítimos pastores los mejores alimentos que nos conduzcan a la santidad».



X Guillermo, X ti, X tantos

Marca la X a favor de la Iglesia en tu declaración de la renta.

DESCUBRE MÁS HISTORIAS DE PERSONAS AYUDADAS POR LA IGLESIA EN **PORTANTOS.ES**



DÍA DEL MISIONERO DIOCESANO

Donde están los misioneros diocesanos, está nuestra archidiócesis de Toledo

En la actualidad hay cerca de 120 misioneros diocesanos repartidos por todo el mundo

ANA ISABEL JIMÉNEZ

La Delegación de Misiones de nuestra archidiócesis ha organizado el Día del Misionero diocesano, una ocasión para conocer la realidad de la misión, dar gracias y animar a la misión con propuestas como el «Verano Joven», que llevará a Perú a una veintena de laicos en los próximos meses.

Obispos, sacerdotes y laicos han sido testigos en este Día del misionero diocesano de la fuerza y la riqueza de la misión. La archidiócesis cuenta con cerca de ciento veinte misioneros diocesanos repartidos por todo el mundo. Algunos de ellos han estado en Toledo a finales del mes de mayo y participaron junto a tres obispos diocesanos también misioneros en la Vigilia de Oración que se celebró en la parroquia de Santa Teresa.

Don Domingo Oropesa, obispo de Cienfuegos, en Cuba, recordó cómo en su diócesis, con una población de medio millón de habitantes, únicamente hay dieciocho sacerdotes, una situación que no le amilana, ni tampoco otras carencias materiales que son el pan de cada día: «Puede ser que falte corriente eléctrica porque se corta seis o siete horas al día, que no haya combustibles, que también escasee alguna medicina, pero el amor de Dios no falta nunca», afirmó. Frente a todas esas carencias, el prelado recomendaba la oración y la lectura del libro de los Hechos de los Apóstoles.

En esa misma vigilia, también ofreció su testimonio don Rafael Escudero, obispo de Moyobamba, quien agradeció el trabajo de tantos sacerdotes que han pasado por la prelatura y animó a que sean cada vez más, también seminaristas y

laicos, como los ocho jóvenes que llegaron este mes de junio dentro del programa «Verano Joven». La Delegación de Misiones ha preparado a estos jóvenes para este tiempo de misión en Perú y también están preparando nuevos envíos para los meses de julio y agosto.

Por su parte, don Justo Rodríguez, obispo auxiliar de Zárate Campana, en Argentina, visitaba por primera vez la archidiócesis después de su ordenación episcopal. En sus palabras recordó cómo existen

muchas pobreza las que se ven y las que no se ven. A todas hay que dar respuesta como Iglesia: «tenemos que alimentarlos con la Palabra, llamarlos a la comunión de la iglesia, pero cuando uno se acerca descubre las enormes necesidades de todo tipo, para eso vamos intentando desde nuestra pobreza responder a estas necesidades». Una de las herramientas para suplir esas carencias es la Fundación Tupambae impulsada por el ahora obispo auxiliar de Zárate Campana en Argentina.

Junto a los tres obispos misioneros y don Francisco Cerro, concelebraron el Nuncio en Sudán, don Luis Miguel Muñoz Cárdena, el obispo auxiliar, don Francisco César García Magán, don Ángel Rubio, obispo emérito de Segovia, don Braulio Rodríguez, arzobispo emérito de Toledo, y un numeroso grupo de sacerdotes diocesanos que han estado en misiones. En la eucaristía intervino un coro de la parroquia de Mora y participaron numerosos fieles de la parroquia de Santa Teresa.



Alentando la esperanza

Tras la Vigilia de oración, el Sr. Arzobispo presidió la eucaristía y recordó que la misión tiene tres pilares: la acogida, la adoración de Jesús y la pasión por la misión. Solo a partir de estas tres realidades tiene fuerza y sentido la Iglesia y la misión.

Don Francisco recordó a todos los presentes que «si la Iglesia no anuncia a Jesucristo ni siquiera es una ONG, es un tinglado humano sin salida. Pero cuando la Iglesia anun-

cia a Jesucristo es verdaderamente pionera en todo lo que significa el servicio a los mas humildes y los mas pobres y evangeliza porque nos enseña como Jesús lo que significa el servicio a los mas pobres».

En su homilía, además de agradecer el testimonio y trabajo de sus hermanos obispos y de todos los sacerdotes misioneros, expresó su deseo de viajar hasta Cuba, a la diócesis de Cienfuegos y poder estar con su hermano en el epis-

copado Domingo Oropesa, con sus sacerdotes y el pueblo cubano.

Don Francisco también insistió en que «junto a la pobreza material, hay muchas otras pobreza... pero ahí está el misionero alentando la esperanza. El día que perdamos nuestra relación con Dios, nuestra intimidad con Jesucristo, nuestra vida de adoración y oración, habremos perdido el norte y el sur. Habremos perdido todo».

■ DECÁLOGO GUADALUPENSE

Junio jubilar histórico

✠ ÁNGEL RUBIO CASTRO

Obispo emérito de Segovia

1. *Será el próximo sábado día 4* de este mes de junio, víspera de la solemnidad de Pentecostés, cuando toda la archidiócesis celebrará la Jornada de gozo y alegría del Curso Pastoral que termina en este Año Santo y Jubilar Guadalupense.

2. *La Iglesia que peregrina en Toledo* invita a todos los diocesanos a participar en Guadalupe, junto a la Virgen Morena, dando gracias a Dios por todo lo que hemos vivido, compartido y celebrado en este curso y seguir realizando el proceso sinodal al que estamos convocados.

3. *Niños con sus padres y familias*, que es la célula vital de la sociedad, donde nacemos y crecemos, como Jesús en Nazaret, la imagen de la Virgen de Guadalupe nos ofrece el Niño en brazos que estará siempre con nosotros.

4. *Sacerdotes y seminaristas*, para promover y agradecer la pastoral vocacional ante la Virgen de las Villuercas, que nos ofrece y recuerda su fidelidad y las gracias que nos alcanza particularmente en este encuentro jubilar.

5. *Religiosas, religiosos y consagrados*, las de vida contemplativa, desde su clausura, con una presencia orante, a caminar siempre desde Cristo para vivir los proyectos comunitarios y pastorales de la mano de la Virgen Morena.

6. *Laicos*: en este curso de preparación sinodal, tenéis un especial protagonismo como discípulos y evangelizadores con la Iglesia y en la Iglesia, con la ayuda de Nuestra Madre de Guadalupe daréis razón de la esperanza y de la fe siempre en un contexto cultural y de caridad laical.

7. *Movimientos apostólicos*: con vuestra organización y carisma particular hay que salir de la comodidad y atreverse a llegar todos a las periferias, que necesitan la luz del Evangelio, en este jubileo histórico y diocesano que se nos ofrece.

8. *Jóvenes*: antes de participar en el encuentro europeo programado en Santiago de Compostela, hay que peregrinar a Guadalupe en este día histórico, señalado en la archidiócesis, para que os sintáis protagonistas en la misión de todo el pueblo cristiano en la Iglesia y en el mundo.

9. *Hermandades y cofradías*: también vosotros que pertenecéis a una asociación erigida y aprobada por la iglesia estáis llamados a ser apóstoles y evangelizadores, en todas las circunstancias y ambientes y entretener en vuestra vida la presencia ante la virgen de Guadalupe en este encuentro que escuchará vuestros ruegos.

10. *Enfermos todos*: Guadalupe es Hogar de María, y lugar de sanación, un santuario vivo y pujante. Nuestra Madre, la Virgen nos está diciendo: “haced lo que Él os diga” (Jn. 2, 5), palabras que en este Santuario mariano resuenan como una hermosa sinfonía cuya melodía llega al mundo entero.



Epílogo. El Sr. Arzobispo ha escrito estas palabras: “Ese día queremos como archidiócesis de Toledo tener una gran celebración del Jubileo Guadalupense, poniendo bajo el cuidado materno de Nuestra Madre todas nuestras iniciativas y proyectos” (Carta Pastoral).



EN SEPTIEMBRE COMENZARÁ EL PRIMER ITINERARIO

Equipo de Trabajo del Postcongreso de Laicos

Este encuentro se realiza una vez concluida la fase diocesana del Sínodo de los Obispos

El pasado 21 de mayo se celebró un encuentro del Equipo de Trabajo del Postcongreso de Laicos de la Archidiócesis con el Sr. arzobispo. Don Francisco dio las gracias a todos por «impulsar el Congreso de Laicos en la archidiócesis» y contribuir a «despertar el gigante dormido del laicado», señalando que «si no se despierta el laicado no se dará la fuerza del Evangelio que en estos momentos necesita la sociedad».

Recordó también que, desde que llegó a la archidiócesis el 29 de febrero de 2020, no se ha dejado de trabajar por impulsar el laicado y por poner en práctica todo lo vivido en el Congreso, «pues estamos ante un cambio de época en el que hay que dar respuesta desde la Iglesia y desde los laicos a los desafíos del momento presente». Por ello es importante «retomar la presencialidad en todas las realidades», siguiendo el camino sinodal que hemos emprendido este curso.

El vicario de laicos, familia y vida manifestó que «este encuentro se realiza una vez concluida la fase diocesana del Sínodo de los Obispos sobre la Sinodalidad, siendo el momento adecuado para conocer los próximos pasos y comenzar a programar el próximo curso». Como explicó don Enrique del Álamo, «vamos a retomar los

equipos de trabajo del postcongreso para implementar en nuestra diócesis los cuatro itinerarios (primer anuncio, acompañamiento, procesos formativos y presencia en la vida pública) empezando el curso que viene por el de primer anuncio”.

Por su parte, el delegado de apostolado seglar, Isaac Martín, adelantó que se está elaborando un documento de trabajo para impulsar el primero de los cuatro itinerarios del Congreso. «Todo se hará desde la sinodalidad y el discernimiento, continuando el camino que hemos iniciado juntos y que ha supuesto una importante implicación de los laicos en la archidiócesis».

El encuentro se cerró con el testimonio de dos laicos, Mónica Moreno y Francisco Cano, quienes mostraron cómo el Congreso de Laicos ha dado frutos en su vida.

El pasado 30 de octubre se celebró la reunión constitutiva del equipo de trabajo del postcongreso en la archidiócesis, del que forman parte representantes de las delegaciones y secretariados que trabajan con laicos. En la reunión se presentaron su finalidad y funciones y se compartieron impresiones y experiencias sobre lo que supuso el Congreso de Laicos para la Iglesia española y para la archidiócesis.

BEATIFICADO EN TARRAGONA EL AÑO 2013

Las reliquias del beato Miguel Amaro ya están bajo el altar de El Romeral

Fueron entregadas a la parroquia por la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos, a la que pertenecía el mártir, en junio del año pasado

El pasado 14 de mayo el Sr. Arzobispo presidió la recepción, procesión y colocación de dos reliquias insignes del beato Miguel Amaro Ramírez (un fémur y el esternón) bajo el altar de la iglesia de Nuestra Señora de la Asunción de El Romeral.

Miguel nació en El Romeral en 1883. Era miembro de la Hermandad de Sacerdotes Operarios, y fue ordenado sacerdote en 1906. El 2 de agosto de 1936 fue detenido y fusilado por los milicianos. Fue beatificado en Tarragona el 13 de octubre de 2013, junto a 521 mártires españoles.

Fue un gran promotor de vocaciones. Ejerció su ministerio en los seminarios de Toledo, Valencia —donde vivió los primeros ataques de la persecución religiosa en 1931— y León, donde ejercía de Rector, cuando sobrevinieron las horas de su martirio. El 18 de julio de 1936, día en que empezó la Guerra Civil, llegó a Toledo para unas gestiones. Se refugió en casa de un amigo, pero ante las amenazas contra quienes acogían a sacerdotes, el 2 de agosto de 1936 fue detenido y fusilado por los milicianos. Fue beatificado en Tarragona el 13 de octubre de 2013, junto a 521 mártires españoles.



El Sr. Arzobispo incienso las reliquias antes de cerrar la urna-relicario.

En Tortosa

El cuerpo del mártir reposa en el Templo de la Reparación que los Operarios Diocesanos tienen en Tortosa (Tarragona), y hasta allí se desplazó, el pasado 27 de junio de 2021, don José Ángel Espada Sánchez, párroco de El Romeral, junto a algunos feligreses para recoger las reliquias que la Hermandad le entregó. Un año después se ha podido celebrar la recepción oficial en la parroquia.

El párroco de El Romeral organizó un triduo del 11 al 13

de mayo como preparación del evento, según el siguiente programa: «El sentido de la cruz y la persecución en la vida del cristiano», predicado por don Jorge López, postulador para las causas de los mártires; «Don Miguel Amaro sacerdote de Cristo y miembro de la Hermandad de Sacerdotes Operarios Diocesanos», predicado por el operario, natural de El Romeral, don Abundio Cirujano; y «Sangre de mártires, semilla de cristianos, predicado por don Juan Diáñez, director espiritual del Seminario Mayor.

Firma del acta notarial

Al finalizar la eucaristía el notario para las causas de los mártires, don Rubén Zamora, dio lectura del acta de lo acontecido a lo largo de la jornada para ser firmada por el Sr. Arzobispo, el párroco, el postulador y un operario diocesano.

Entre los sacerdotes concelebrantes estaba don José Miguel Martínez, administrador general de la Hermandad de Operarios y el sacerdote diocesano, con raíces en El Romeral, don Javier Manuel García Jiménez.

Placa en la casa natal

El 14 de mayo, en la ermita de San Sebastián, tuvo lugar la bendición de la urna-relicario y la procesión hasta la iglesia parroquial. Las diez Hermandades de El Romeral abrieron el cortejo procesional. Se hizo una parada en la casa que se levanta sobre la que había y en la que nació el beato Miguel, para que el Sr. Arzobispo bendijese una placa que ha quedado para memoria de dicha jornada.

Finalmente, don Francisco, presidió la Santa Misa. En la homilía habló, de los tres grados del amor a la luz del mártir beato Miguel Amaro Ramírez: Amar al otro como a uno mismo; amar al otro viendo en él a Cristo y amar como Cristo.



NUESTROS MÁRTIRES

Los mártires de Huéscar y Cazorla (1)

JORGE LÓPEZ TEULÓN

El próximo 4 de julio se cumplirán 18 años desde que nos ofrecieron asomarnos, por medio de esta contraportada, a vuestras casas. Renuevo mi agradecimiento a la Archidiócesis y a Padre nuestro por permitírmelo. Hemos podido recorrer la vida martirial de aquellos que trabajaban en las actuales cuatro vicarías de Toledo. La semana pasada, con el párroco mártir de Yuncillos –siervo de Dios Bonifacio Perezagua– llegábamos al último mártir de Toledo y en Toledo. Sin embargo, todavía quedan desfilar por esta entrañable página sacerdotes diocesanos que estaban en arciprestazgos de las provincias de Guadalajara, de Albacete, de Jaén y Granada. Algunos ya han ido saliendo a medida que terminábamos de recabar los primeros datos sobre su expediente.

Decido empezar por los arciprestazgos de la comunidad autónoma de Andalucía ante la próxima beatificación, en Sevilla y el 18 de junio, de Ascensión Sánchez Romero, dominica cuyo monasterio, en el momento de alcanzar la palma del martirio, pertenecía a Toledo.

Arciprestazgos de Andalucía. Son dos los arciprestazgos andaluces que pertenecieron a la Archidiócesis de Toledo hasta 1954. En la provincia de Jaén, el arciprestazgo de Cazorla y en la provincia de Granada, el arciprestazgo de



Huéscar. Ambos fueron segregados por decreto de la Sagrada Congregación Consistorial (actualmente de Obispos) del 22 de mayo de 1954, separándose de la Archidiócesis.

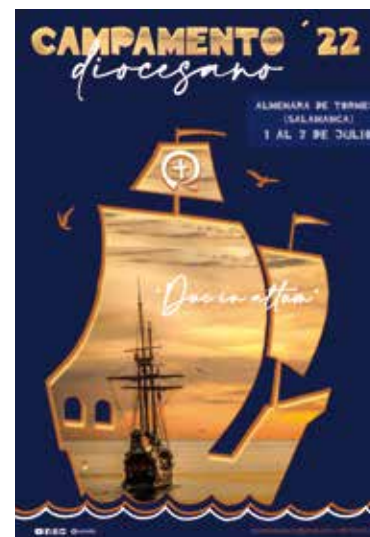
Arciprestazgo de Huéscar (Granada).

Hasta la parte septentrional de la provincia de Granada llegaba la archidiócesis de Toledo. El arciprestazgo de 1.121 km²

tenía siete parroquias, que sumaban 22.328 habitantes. El 4 de agosto de 1936 fue nefasto para este arciprestazgo; apenas se encuentra parroquia de él que no fuera en este día invadida por la horda roja (Juan Francisco Rivera Recio, «La persecución en la Diócesis de Toledo». Tomo II, páginas 481-482. Toledo, 1958).

Seis sacerdotes tenían, al comenzar la guerra, cura de almas en el arciprestazgo, de ellos son martirizados cuatro, en la proporción, por lo tanto, de más del 65%. El porcentaje sube, al considerar que se encontraba en una de estas parroquias, recién ordenado, otro sacerdote diocesano y que también fue asesinado con su párroco; y que el párroco de Huéscar falleció en la cárcel, y en el hospital el regente de Auñón.

El 25 de marzo de 2017 con motivo de su beatificación ya publicamos las vidas de los beatos Francisco Martínez Garrido, párroco y arcipreste de Huéscar y de su coadjutor Aquilino Rivera Tamargo.



Campamento diocesano

La Delegación de ocio, tiempo libre y deportes ha puesto a disposición de las parroquias un itinerario espiritual para campamentos que ha sido elaborado este año, cuyo lema es «Duc in altum» y cuyo itinerario es la historia de España. Se puede obtener en el siguiente enlace de la web: <http://ociotlc.architoledo.org/material-campamentos/>

Así mismo, en el mismo enlace están todos los itinerarios de los años anteriores.

La Delegación ha presentado también el cartel del IX Campamento Diocesano, que este año se celebrará en Almenara de Tormes (Salamanca) entre los días 1 al 7 del próximo mes de julio.

EN EUROCAJA RURAL NO TE MANDAMOS AL CAJERO

